

Oficio No. SGCTPC-1083-2019
DM Quito,
Ticket GDOC: 2019-049048

Señor
Teran Sarzosa Segundo Fausto
Coordinador
ASAMBLEA BARRIAL "CLUB LA MARCA"
Presente.-

*Asunto: Inscripción de la información de Asamblea
Barrial "CLUB LA MARCA"*

De mi consideración:

Conforme lo determina el artículo 19 y siguientes del Reglamento de la Ordenanza Metropolitana N° 102 y en atención a la solicitud de inscripción de información de la Asamblea Barrial "CLUB LA MARCA" con 32 firmas de miembros, ingresada el 12 de abril de 2019 a la Administración Zonal correspondiente; me permito manifestar que una vez revisada la documentación adjunta, esta cumple con todos los requisitos establecidos en la Ordenanza Metropolitana señalada y su Reglamento.

Por lo antes mencionado, se inscribe la información de la Asamblea Barrial con los siguientes datos:

ADMINISTRACIÓN ZONAL	LA DELICIA	PARROQUIA:	SAN ANTONIO DE PICHINCHA
BARRIO:	LA MARCA	NOMBRE DE LA ASAMBLEA BARRIAL:	CLUB LA MARCA

Atentamente,



Mgs. María José Escobar
DIRECTORA METROPOLITANA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Acción	Nombre Responsables	Siglas Unidades	Fecha	Sumilla
Elaborado por	EVELYN JUMBO	DMPC	01/07/2019	8

Ejemplar 1: Representante Asamblea
Ejemplar 2: Archivo SGCTPC